

Tulcán, a 4 de Agosto de 2014



Doctora:

ANNA MARIA HERNANDEZ TAPIA

De mi consideración:

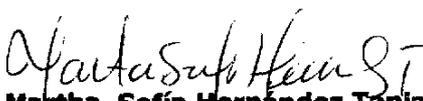
Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la compañía **AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.**, celebrada el cuatro de agosto del año dos mil catorce resolvió, por unanimidad, nombrar a usted como **Gerente General** por el período de cinco años, y de acuerdo al artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, le corresponde la Representación Legal de la Compañía.

En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por dicha junta, me cumple extender el presente nombramiento a usted doctora Anna María Hernández Tapia, con número de cédula 172319154-8, a fin de que; una vez que sea inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil, en el Libro de Actos Mercantiles, ejerza la representación judicial y extrajudicial de la compañía y asuma las atribuciones y deberes contemplados en el Artículo Décimo Séptimo, del estatuto social.

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A., fue constituida mediante contrato celebrado según Escritura Pública otorgada el 23 de Abril del año Dos mil Uno ante el Notario Sebastián Valdivieso Cueva, de la ciudad de Quito, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante la resolución N° 01.Q.IJ. 3571.

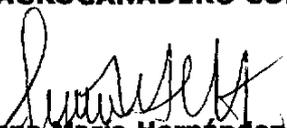
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales y estatutarios consiguientes.

Muy atentamente,


Srta. Martha Sofía Hernández Tapia
Presidente
C.I. N° 52.083.084

Aceptación:

En Tulcán a cuatro días de Agosto Del Dos Mil Catorce, acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.**

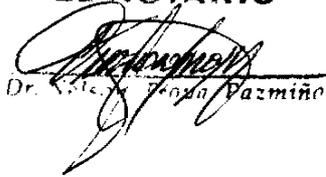

Sra. Anna Maria Hernández Tapia
C.I. N° 37.009.690



DILIGENCIA NOTARIAL 2014-04-01-02-D002242.- RAZÓN: El suscrito Notario Público Segundo del Cantón Tulcán, Dr. Nelson Troya Pazmiño, CERTIFICA Y DA FE, y de acuerdo a la Ley Notarial vigente que el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA: ANNA MARIA HERNANDEZ TAPIA, portador de la cédula de ciudadanía número: 172319154-8, que las firmas y rúbricas es igual a la cédula de ciudadanía que se me puso a la vista.

Tulcán, a 25 de Agosto del 2014

EL NOTARIO


Dr. Nelson Troya Pazmiño



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



256

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Veintinueve de Agosto de Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 128 a 128 con el número de inscripción 126 celebrado entre: ([COMPAÑIA AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); y([HERNANDEZ TAPIA ANNA MARIA con el cargo GERENTE GENERAL]).

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vinicio Sotomayor Bravo'.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

A small, stylized handwritten signature in black ink.

Elaborado: Sofia Ibarra
■■■■■